

**FUNDAMENTOS DE PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS EJERCICIO 2017**  
**AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C.e.I**  
**Registro SVS N°154**

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señores Accionistas de Agrícola Nacional S.A.C.e.I. (Anasac), según lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de Febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de Diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a ustedes que en sesión de Directorio se acordó presentar a la Junta Ordinaria de Accionistas la propuesta de la empresa de auditoría externa que tendrá el trabajo de efectuar la auditoría a los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre de 2017.

La opción prioritaria acordada por el Directorio es mantener a “Deloitte” como empresa prestadora de los servicios de auditoría externa para el año 2017 a nivel corporativo tanto en Chile y en las filiales significativas en el extranjero.

Los fundamentos y razones de la propuesta de la empresa de auditores externos para el año que termina el 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

1. Agrícola Nacional S.A.C.e.I. ha recibido los servicios de auditoría externa de “Deloitte” desde hace 5 años en sus empresas en Chile y en las principales operaciones en el extranjero. Lo anterior, permite alcanzar una experiencia relevante y un control eficiente del trabajo de auditoría externa en todos los negocios de Anasac. El Socio a cargo y el Senior Manager coordinan el trabajo con sus pares en el extranjero, revisando el detalle del trabajo efectuado en cada subsidiaria bajo una metodología única de auditoría, se cumple con estándares de calidad internacional y reglas de independencia de los equipos de trabajo. Dichos aspectos trasuntan en una robusta auditoría externa y la supervisión continúa de la correcta aplicación de los principios contables (IFRS) y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros en cada empresa de Anasac.
2. El equipo de “Deloitte” mantiene una relación regular con el Directorio de la empresa, logrando cubrir en forma efectiva con las recomendaciones sobre prácticas de gobierno corporativo dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Se mantiene un vínculo de colaboración profesional entre las labores del auditor externo y el equipo auditoría interna, lo cual se materializa a través de reuniones periódicas y revisión de parte de “Deloitte” del trabajo efectuado por el área interna de Contraloría Corporativa a cargo de las auditorías.
3. “Deloitte” es una de las principales firmas de auditoría externa tanto en Chile y en el mundo, por lo cual cumple a cabalidad con los requerimientos de calidad, experiencia profesional del equipo de trabajo, metodología y normas de independencia requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Respecto de los honorarios que cada firma cobra por sus servicios, se concluyó que, en general, según la experiencia de procesos de cotizaciones llevados a cabo en el pasado y considerando que no existen cambios relevantes en los volúmenes de operaciones y complejidad de las mismas; fue constatado que las empresas de auditoría de características comparables a “Deloitte” operan dentro de un rango de tarifas horarias similares.

Basado en lo anterior, el Directorio de Anasac acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas las siguientes opciones, señaladas en orden de prioridad, para la designación de la empresa de auditoría externa de la empresa para el ejercicio 2017:

1. Deloitte;
2. KPMG; y
3. Ernst & Young (EY)

Al respecto, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la renovación de los servicios de “Deloitte”, toda vez que aparece como la mejor de las opciones, fundamentando esta propuesta en lo siguiente:

- Buen nivel de servicios;
  - Plan de trabajo propuesto para el año 2017 con detalle de: horas a incurrir, conducción centralizada y uniforme del trabajo, enfoque proactivo basados en riesgos, honorario competitivo en términos de precio-calidad; lo cual demuestra un acabo conocimiento de nuestros negocios y ofrece un valor agregado en la detección oportuna de asuntos significativos que puedan afectar a nuestra empresa.
  - Presentar un enfoque multidisciplinario de los trabajos;
  - Existe una coordinación centralizada desde Chile con supervisión sobre los otros países y visitas periódicas en las etapas de planificación revisión interina y final;
  - Se incorpora además un socio especializado por cada país, con el correspondiente apoyo de los equipos tributarios y de auditoría de sistemas integrados a ellos;
  - En materia de control de calidad, incorpora Socio revisor de calidad independiente.
-